

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14h horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 20 de Octubre de 2021.  
El Funcionario,

CONCURSO C3  
(Curso 2020-2021)  
Acta Nº: 61.1



## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

### LA PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

### LA SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Sonia Hidalgo Ruiz

### LOS VOCALES:

D. Alfonso Martínez Nova

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

**Plaza:** DL3723

**Categoría:** Profesor Ayudante Doctor

**Dedicación:** TC

**Departamento:** Enfermería

**Área:** Enfermería

**Perfil:** Docencia e investigación en Podología. Titulación Podología

**Localización:** Centro Universitario de Plasencia

**Duración del contrato:** 5 años

**Tipo de contrato:** Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

17h horas del día de la fecha,

de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 19 de octubre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Sonia Hidalgo Ruiz

Alfonso Martínez Nova

## ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL2526; DL3723 (Concurso C3 Curso 2020/2021)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Podología; Diplomatura en Podología.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cursos de programa de doctorado, máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en la rama de las Ciencias de la Salud.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2c

- Ámbito específico/idóneo: Tesis defendida en el ámbito de la Podología.
- Ámbito afín: Tesis defendida el resto de las ramas de las Ciencias de la Salud.

#### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 6 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

### CURRÍCULUM DOCENTE

#### Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Podología (no Enfermería)
- Área/s de conocimiento afín/es: Enfermería

#### Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Campo específico/idóneo: Docencia en las áreas Asesoría y Procesos de Imagen personal (103); Procesos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico (117); Procesos Sanitarios (118); Estética (203); Laboratorio (208); Peluquería (219); Procedimientos de Diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos (219); Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (220).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

#### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Ámbito específico/idóneo: Podología (no Enfermería)
- Ámbito afín/es: Enfermería



	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Ámbito específico/idóneo: Podología (no Enfermería)
- Ámbito afín/es: Enfermería

#### Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

#### Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

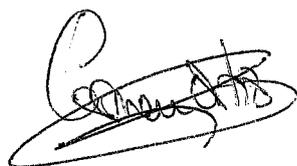
### CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Ejercicio de la profesión de podología, tanto en la administración pública como en empresas públicas o privadas.

Actividad/es profesional/es afines: -----

Cáceres, 6 de abril de 2021

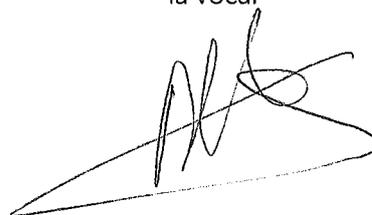
VºBº La presidenta,



la secretaria



la vocal



**Nº de acta:** 61.1  
**Plaza:** DL3723  
**Categoría:** Profesor Ayudante Doctor  
**Depto.:** Enfermería  
**Área:** Enfermería  
**Perfil:** Docencia e investigación en Podología. Titulación Podología  
**Centro:** Centro Universitario de Plasencia  
**Duración:** 5 años

**RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA**

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5651***	ALFAGEME GARCÍA, MARÍA PILAR	S
2	***7207***	MARTIN VEGAS, FELIPE	N No demuestra titulación de Podología a fecha de convocatoria

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio de 2021.

En Cáceres, a 19 de octubre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:



Sonia Hidalgo Ruiz

LOS VOCALES:



Alfonso Martínez Nova